

5.772. Quintana Rodil, Nivo.	5.775. Quintela Reigada, José Luis.	5.779. Quiroga Castañp, Eloina.
5.773. Quintano Martínez, María del Carmen.	5.776. Quiñones Pino, Catalina.	5.780. Quiroga Cerezalet, Alicia.
5.774. Quintano Simón, Irene.	5.777. Quiñones Quiñones, Tomás.	5.781. Quiroga Pilar, Fernando.
	5.778. Quirce Castrillo, María Blanca.	5.782. Quiros Rodríguez, Luis Mariano.

La realización del primer ejercicio de la prueba por los opositores comprendidos en la anterior relación de admitidos tendrá lugar en el Salón de Notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores de esta capital (Palacio de Justicia, plaza del Conde de París), ante los Tribunales calificadoros que correspondan, según el lugar que ocupan en dicha lista y en los días y horas que a continuación se detallan, y a cuyo efecto se les convoca en único llamamiento, debiendo asistir provistos de pluma o bolígrafo para su práctica, así como del documento nacional de identidad.

DIA 25 DE SEPTIEMBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 1 al 120	Tribunal n.º 2: del 121 al 230

DIA 26 DE SEPTIEMBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 231 al 350	Tribunal n.º 4: del 351 al 480

DIA 27 DE SEPTIEMBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 2: del 481 al 580	Tribunal n.º 1: del 581 al 690

DIA 28 DE SEPTIEMBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 4: del 691 al 810	Tribunal n.º 3: del 811 al 920

DIA 29 DE SEPTIEMBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 921 al 1.040	Tribunal n.º 2: del 1.041 al 1.150

DIA 30 DE SEPTIEMBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 1.151 al 1.270	Tribunal n.º 4: del 1.271 al 1.380

DIA 2 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 2: del 1.381 al 1.500	Tribunal n.º 1: del 1.501 al 1.610

DIA 3 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 4: del 1.611 al 1.730	Tribunal n.º 3: del 1.731 al 1.840

DIA 4 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 1.841 al 1.960	Tribunal n.º 2: del 1.961 al 2.070

DIA 5 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 2.071 al 2.190	Tribunal n.º 4: del 2.191 al 2.300

DIA 6 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 2: del 2.301 al 2.420	Tribunal n.º 1: del 2.421 al 2.530

DIA 7 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 4: del 2.531 al 2.650	Tribunal n.º 3: del 2.651 al 2.760

DIA 9 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 2.761 al 2.880	Tribunal n.º 2: del 2.881 al 2.990

DIA 10 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 2.991 al 3.110	Tribunal n.º 4: del 3.111 al 3.220

DIA 11 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 2: del 3.221 al 3.340	Tribunal n.º 1: del 3.341 al 3.450

DIA 13 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 4: del 3.451 al 3.570	Tribunal n.º 3: del 3.571 al 3.680

DIA 14 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 3.681 al 3.800	Tribunal n.º 2: del 3.801 al 3.910

DIA 16 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 3.911 al 4.030	Tribunal n.º 4: del 4.031 al 4.140

DIA 17 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 2: del 4.141 al 4.260	Tribunal n.º 1: del 4.261 al 4.370

DIA 18 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 4: del 4.371 al 4.490	Tribunal n.º 3: del 4.491 al 4.600

DIA 19 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 4.601 al 4.700	Tribunal n.º 2: del 4.701 al 4.797

DIA 20 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 4.798 al 4.897	Tribunal n.º 4: del 4.898 al 4.994

DIA 21 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 2: del 4.995 al 5.094	Tribunal n.º 1: del 5.095 al 5.191

DIA 23 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 4: del 5.192 al 5.291	Tribunal n.º 3: del 5.292 al 5.388

DIA 24 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 1: del 5.389 al 5.488	Tribunal n.º 2: del 5.489 al 5.585

DIA 25 DE OCTUBRE

A las 15,30 horas	A las 18,00 horas
Tribunal n.º 3: del 5.586 al 5.685	Tribunal n.º 4: del 5.686 al 5.782

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Secretario, Félix Ulloa.—
Visto bueno: El Presidente, Ramón Guerra Reigosa.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21954 ORDEN de 3 de julio de 1978 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento para la Organización y Funcionamiento de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Real Decreto de 2 de junio de 1977,

Este Ministerio convoca concurso de traslados para proveer las plazas de Secretarios, actualmente vacantes, en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana que se relacionan y las que se produzcan como resultas en la resolución del mismo.

Las plazas vacantes que se concursan son las siguientes: Albacete, Alcoy, Avila, Ceuta, Ciudad Real, La Coruña, Elche, Melilla, Menorca, Las Palmas, Pontevedra, Ubeda y Vigo.

Podrán tomar parte en el concurso todos los Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana que se encuentren en activo o más de un año en situación de excedencia en la fecha de la publicación de la convocatoria, señalando las vacantes a las que concursan por orden de preferencia.

Las solicitudes, dirigidas al Ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, deberán ser presentadas en cualquiera de las formas señaladas por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», no siendo admitidos al concurso las que se formulen fuera del plazo mencionado.

Por la Dirección General de Servicios del Departamento se resolverá el presente concurso de traslados en la forma prevista en el artículo 32 del Reglamento de 2 de junio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid: 3 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

21955

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada existente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, con residencia obligatoria en Ayora (Valencia).

Autorizada por la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda en 19 de julio en curso la celebración de concurso-oposición libre, de carácter nacional para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada existente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, se hace pública la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 a 28 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) El Capataz de Brigada realizará funciones similares a las del Celador, debiendo, por tanto, tener conocimientos generales de Aritmética y Geometría, alineaciones, replanteos, cubicaciones, nivelaciones con aparatos sencillos, interpretación de planos topográficos, arranque de piedras en canteras, colocación de vías y, en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad que determina el apartado b) del artículo 4.º del mencionado Reglamento.

Los exámenes se celebrarán en Valencia, en el lugar, día y hora que oportunamente se anuncie.

Las solicitudes se dirigirán, debidamente reintegradas, al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Sexta Jefatura Regional (paseo de Blasco Ibáñez, sin número, Valencia-10), y podrán presentarse también en los Gobiernos Civiles de cada provincia o en las oficinas de Correos, como determina el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación termina a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse constar en las solicitudes el nombre y los apellidos del aspirante, edad, domicilio, naturaleza, estado, profesión y destino actual y número del documento nacional de identidad, con manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones requeridas para el cargo a cuyo concurso-oposición se aspira a tomar parte, y los méritos que se aleguen deberán acreditarse mediante la documentación que acompañará a la solicitud.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, se publicará la relación de aspirantes en el «Boletín Oficial del Estado», con expresión de los admitidos y excluidos si este último ha lugar, publicándose asimismo la composición del Tribunal que ha de juzgar y calificar los exámenes, con indicación del día, hora y lugar donde han de celebrarse éstos.

Terminadas las pruebas, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de provisión de la plaza vacante, mediante acta levantada al efecto, que será elevada a la superioridad para su aprobación y nombramiento del aspirante propuesto, y una vez designado se hará público su nombramiento, con indicación del plazo para presentar la documentación requerida y tomar posesión de su cargo, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 28 de julio de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—9.686-E.

21956

RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace público el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de los concursos-oposición para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la provincia de Valladolid, en turno libre y una vacante de la misma categoría en cada una de las provincias de Palencia, Salamanca y Valladolid en turno restringido.

Autorizada por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 24 de abril de 1978 la convocatoria de los concursos-oposición más arriba expresados, y publicado el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1978.

Esta Jefatura Regional de Carreteras hace público que el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de los citados concursos-oposición, estará constituido, de acuerdo con Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha julio de 1978, de la forma siguiente:

Presidente: Don Javier Goizueta Romero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Delegación Regional de Conservación y Explotación.

Vocales:

Don Pedro Escudero Bernat, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia.

Don José Martín Hernández, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Maquinaria y Obras de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca.

Secretario: Doña Manuela Gonzalo García, Administrativo, Jefe del Negociado de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Jefatura Regional.

Valladolid, 21 de julio de 1978.—El Ingeniero Jefe regional.—9.484-E.

21957

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se designa el Tribunal calificador que habrá de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial de la escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, anunciada por Resolución de 8 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 303, de 20 de diciembre), para proveer, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial de la escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de este Organismo,

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal calificador que habrá de juzgar las mencionadas pruebas selectivas y que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Pedro Rodríguez del Palacio, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos del Organismo.

Vocal: Don Aurelio Ramírez Gallardo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Explotación del Organismo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública. Don José Gallego Gallego, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Autorizaciones del Gobierno Civil de Valladolid.

Vocal representante de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo: Don César Balmori Bustamante, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa del Organismo.

Secretario: Don José Crespo Gómez, Ingeniero Técnico Industrial, Jefe del Negociado de Electrotecnia y Comunicaciones de la Sección de Aplicaciones Industriales del Organismo.

Suplentes

Presidente: Don José Fernández de la Puente, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Organismo.

Vocal: Don Luis Finat Calvo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección Primera del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Organismo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública. Doña Ana María Díez Arévalo, Técnico de Administración Civil del Estado, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Valladolid.

Vocal representante de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo: Don Isaac González Reñones, Técnico de Adminis-